

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA # 19-2016

Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día martes diez del mes de mayo de dos mil dieciséis, a las nueve de la mañana y cinco minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Maureen Castro Ríos, regidora propietaria
Jacinto Adolfo Vargas Miranda, regidor propietario
Fulvio Vargas Zúñiga, regidor propietario
Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, regidor suplente en propiedad
Félix Bolaños Porras, regidor suplente en propiedad.

REGIDORES(AS) SUPLENTE

Víctor Julio Picado Rodríguez
Ana Patricia Rodríguez Soto

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE

Wigley Solano Castro, síndico propietario
Ciriaco Cruz Álvarez, síndico propietario
Jahirol Ramírez Quesada, síndico propietario
Albán Chavarría Molina, síndico propietario
Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente.
Flor de María Romero Rodríguez, síndica suplente.

Ilse María Gutiérrez Sánchez
Alcaldesa Municipal

Oficiales de la Fuerza Pública:
Hugo Mora Ramírez
José Corea Corea

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES: Yadira Mora Mora, Mario Ernesto Herra Ulate, Haxel Andrea Valverde Campos y Carolina Mena Roa.

ORDEN DEL DIA:

ARTICULO I. Orden del día.
ARTICULO II. Comprobación del quórum.
ARTICULO III. Juramentación de la junta de Educación de La Flor y de Concejal de Distrito de San Rafael.
ARTICULO IV. Presentación de los señores Oficiales de la Fuerza Pública.
ARTICULO V. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #18-2016.
ARTICULO VI. Tomar Acuerdo.

ARTICULO VII. Lectura de Correspondencia.

ARTICULO VIII. Revisión de acuerdos no hay.

ARTICULO IX. Se aprueba modificación al orden del día para juramentación de representante ante Junta Vial y designar otros representantes.

ARTICULO X. Informe de la señora Alcaldesa Municipal.

ARTICULO XI. Atención a la Comisión Técnica Ejecutora del proyecto Parque Amarillo.

ARTICULO XII. Mociones de los regidores.

ARTICULO XIII. Asuntos Varios.

ARTICULO I. Orden del Día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III. Juramentación de la junta de Educación de La Flor y de Concejal de Distrito de San Rafael.

ACUERDO 2.

- a) El Concejo procede a la juramentación de la Junta de Educación de la Escuela la Escuela La Flor y son los siguientes miembros:

Marvin Villegas González
Mauricio Vásquez Castillo
Yahaira Ulate Siles
Nelsin Zamora Alemán
Irma Cruz Mejías

- b) El Concejo procede a la juramentación del Concejal de Distrito de San Rafael y es el siguiente miembro:

Edwin Castro Murillo

ARTICULO IV. Presentación de los señores Oficiales de la Fuerza Pública.

ACUERDO 3.

El oficial Hugo Mora Ramírez, se procede a presentar e indica que se asiste a sesión por directriz de la Jefatura, atendemos algún tema institucional e informamos al respecto y si no nos retiramos a cierta hora para atender otros asuntos y me acompaña el oficial José Corea Corea.

Seguidamente cada uno de los miembros del Concejo Municipal se proceden a presentar.

ARTICULO V. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #18-2016.

ACUERDO 4. Lectura de acta de Sesión Ordinaria #18-2016, se hacen las siguientes correcciones:

- a) En el artículo XI, acuerdo 9, de Mociones, debe de decir correctamente:

El Regidor Jacinto Adolfo Vargas Miranda, manifiesta que no sería corrección sino más bien una observación es que me parece que esta acta debió de quedar es que nuestra discusión o las aceras, si se votó para que fuera a revisión de obra pública y por aquí no lo veo en ningún lado.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, indica que eran dos mociones diferentes, don Jacinto retiró la de él pero la Ernesto quedó establecida para que se fuera a Comisión y no está en el acta.

El Regidor Jacinto Adolfo Vargas Miranda, manifiesta que no hay problema, yo voy a pedir una moción de orden para que se incluya la discusión de las aceras dentro de la agenda.

El regidor Jacinto Adolfo Vargas Miranda, manifiesta que voy hacer un poquito de introducción de esta moción, se ha hablado durante muchísimo tiempo de estas aceras del banco a la clínica y por un motivo o por otro nunca se puede hacer, en este momento si doña Ilse me apoya no hay todavía estudios para iniciar esas aceras. no hay alineamiento, no el levantamiento de las curvas de nivel, desde que el topógrafo vino hacer el trabajo que lo aprueban pasa este año, entonces la moción va en el sentido de que ejecutemos esas platas para que no se sigan devaluándose ahí del casco central de San Rafael para hacerlas en las calles municipales por ejemplo la del banco, la del correo hasta la parte del Tribunal Supremo de elecciones, ahí pasan muchas instituciones y la otra calle que sugiero es para la salida de las aguas del edificio nuevo que lo vamos a inaugurar pronto y tenga salida de agua porque ahí están aterrado los caños, la moción dice así: presentada por el regidor Jacinto Adolfo Vargas Miranda regidor propietario, nombre aceras de San Rafael, ejecución inmediata de la partida específica para construcción de aceras por 80 millones para del casco central de San Rafael.

La señora Alcaldesa Municipal, indica que yo diría que le estuve comentando a Jacinto que sería importante porque en realidad tenemos ocho años, de tener ese presupuesto casi nueve años, de estar ese presupuesto ahí, en realidad es algo que podemos analizarlo muy bien, siento que hay una comisión que se va a formar de obras públicas así es, yo más bien quisiera que en esa moción la incluyéramos a como incluimos la otra de la fuerza pública en la Comisión, que no sentemos, que la analizáramos yo siento que trajéramos una propuesta en firme, yo no tengo ningún desacuerdo pero si es bueno que la estudiemos entre varios y que la analicemos, no sé cómo la ven ustedes.

El Regidor Fulvio Vargas Zúñiga, sugiere que en la comisión que va a quedar de obras públicas sería bueno que quedara el ingeniero también.

La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta que a mí me interesa también, yo de por si voy a estar en todas las comisiones

El Regidor Fulvio Vargas Zúñiga, sugiere encargar eso a la comisión y nosotros apoyar a esa comisión porque vamos a tener representantes para que en el momento que le dé luz verde nosotros apoyar y aprobar lo que decía la moción.

El regidor Jacinto Adolfo Vargas Miranda, les recuerda que las comisiones están formadas por los regidores propietarios y síndicos propietarios y suplentes pero cualquier funcionario puede aportar, puede estar presente como asesor, entonces ahí no tendríamos problemas de que esté el ingeniero se puede tomar criterio también del ingeniero y tal vez de una persona independiente porque una de las excusas que ha habido aquí para no hacer estas aceras es que hay que hacer un gran estudio a nivel de todo el casco y hacer ese levantamientos y si es posible que nosotros tengamos una planta de tratamiento aquí con laguna de oxidación, eso vale muchísimos millones entonces nunca v tener una salida, un sistema de alcantarillado aunque sea un poquito rústico pero

esos 80 millones yo creo que algún día van a tener que llevárselos porque ya están cansados de volverlos a presupuestar, se mandan y regresan creo que la ley en determinado momento debe tener un vencimiento, entonces por lo menos aprovecharlos en algo.

El Regidor Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que yo cuando hablo del ingeniero es por qué porque por eso es que las cosas se caen porque tiene que haber criterio técnico por ejemplo si el ingeniero no avala eso, aquí lo votan, entonces si él se incluye como asesor no lo va votar porque lo va a discutir junto con ustedes y le va dar la salida a eso, en el momento que no haya criterio técnico se cae todo, entonces si se va a incluir como asesor como dice el compañero Jacinto, ahí sí puede por lo menos pedir de tratar de pedir lo mínimo verdad, no sé tampoco a los extremos porque lo poquito que oí de parte de él en una reunión de junta vial que nosotros lo hemos discutido muchas veces él tiene el criterio de no trasladarse para allá porque para allá es un poco más difícil, él ha estado más aislado del proyecto, por lo poquito que he entendido él también se inclina a las partes que dice Jacinto también.

El regidor Jacinto Adolfo Vargas Miranda, recomienda que podemos trabajar también en ir haciendo los estudios, hacer los levantamientos, tenemos un año para hacer las aceras, más de 300 millones se puede trabajar con permiso en esta calle.

La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta que eso es la acera de accesibilidad, hay un recurso de amparo a mí me consta eso.

El Regidor Fulvio Vargas Zúñiga, informa que también de parte de junta vial hay una cantidad grande de plata para las aceras de aquí del centro, entonces él también puede explicar de eso, entonces se pueden unir las dos cosas para darle seguimiento.

El Regidor Ernesto Herra Ullate, indica que entonces secundo la moción de Jacinto entonces.

La señora Mauren Castro Ríos, Presidenta Municipal, pregunta entonces sometemos a votación la moción.

El Regidor Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que lo bueno de discutirlo es que ya se forma la comisión esa para que le den trámite a eso digamos, para trasladárselo a la Comisión o votar eso, si es la Comisión o es aquí todos nosotros.

La señora Alcaldesa Municipal, comenta que se presenta ya cuando más o menos ya esté todo estudiado.

El Regidor Fulvio Vargas Zúñiga, dice si porque la comisión lo analiza todo y lo trae toda la propuesta.

La señora Alcaldesa Municipal, considera que así ya la Comisión viene y lo expone todo y así todos lo vemos.

El Regidor Ernesto Herra Ullate, manifiesta que entonces la moción sería que se deja para estudiarla dentro de la Comisión de obras públicas, es así, es lo correcto?

La señora Mauren Castro Ríos, Presidenta Municipal, le pregunta usted tenía la misma moción verdad?

El Regidor Ernesto Herra Ullate, le responde que si yo tenía la misma moción, casi igual muy parecida.

El regidor Jacinto Adolfo Vargas Miranda, manifiesta que quiero pedir un minuto para hacer la consulta si las mociones se tienen que votar de una vez, a mí me parece que se tienen que votar ya sea afirmativo o negativo, voy a ser la consulta en el código pero sigamos.

La señora Mauren Castro Ríos, Presidenta Municipal, pregunta entonces votamos la moción.

El Regidor Ernesto Herra Ullate, manifiesta que yo secundo y totalmente de acuerdo.

La Regidora Yadira Mora Mora, manifiesta que yo la verdad, perdone que tal vez sea cerrada, yo si estoy de acuerdo yo creo que es una necesidad de que haya aceras porque yo veo que la gente que viaja a la clínica, a veces tiene que atravesársela a los carros, a los chiquillos más yo no tengo el conocimiento técnico para decir bueno que tan factible es o que no, por eso en esa parte yo no digo así de buenas que si apoyo, que se aprueba, que es lo que realmente quiere, nada más que se haga un análisis.

La señora Mauren Castro Ríos, Presidenta Municipal, explica que la moción de las aceras se vaya a la Comisión de obra pública para el estudio.

La Regidora Yadira Mora Mora, responde que ahí sí estoy porque hace tiempo que está esa plata ahí.

La señora Mauren Castro Ríos, Presidenta Municipal, le indica que es para el estudio de la misma, de momento no estamos aprobando que se cambie el presupuesto de los 80 millones para hacer las aceras allá no, como lo vamos aprobar así no, lo que estamos tratando de votar aquí en la moción de don Jacinto es que esta moción sea analizada en la Comisión de obra pública que vamos a integrar, para aclarar porque también da susto votar algo así. Ernesto tiene otra moción pero si quiere primero tratemos de votar esta porque Yadira no lo tenía muy claro, entonces estamos de acuerdo en que se vaya a la Comisión de obra pública para ser estudiada, para que se dé ese cambio verdad.

- b) Incluir el retiro a las trece horas cuarenta y cinco minutos del señor Jahirol Ramírez Quesada, síndico propietario
- c) En el artículo V, acuerdo 4, debe de decir correctamente:

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Maureen Castro Ríos, regidora propietaria
Jacinto Adolfo Vargas Miranda, regidor propietario
Fulvio Vargas Zúñiga, regidor propietario
Yadira Mora Mora, regidora propietaria
Mario Ernesto Herra Ulate, regidor propietario

- d) En el artículo X, acuerdo 8, inciso a), debe de decir correctamente: El Concejo Municipal acuerda con cinco votos positivos de los regidores Mauren Castro Ríos, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Mario Ernesto Herra Ulate, Yadira Mora Mora, dirigirse al Gerente del Banco Nacional de Costa Rica, Sucursal Guatuso, con el fin de solicitarle el registro de firmas de la señora Ilse María Gutiérrez Sánchez, cédula de identidad N° 2-503-285, Alcaldesa Municipal, el señor José Eduardo Hernández Ugalde, cédula de identidad número 5-285-362, Vicealcalde Primero y la firma en forma mancomunada de la señora María Eneida Trujillo Arana, cédula N° 2-330-823, Tesorera Municipal, para el período comprendido entre el primero de mayo de dos mil dieciséis y el treinta de abril de dos mil veinte. ACUERDO FIRME.

- e) En el artículo XII, acuerdo 10, de Asuntos Varios, inciso a), debe de decir correctamente: La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, conforme lo indica el artículo 49 del Código Municipal procede al nombramiento de los integrantes de las ocho comisiones permanentes y son las siguientes: La comisión Permanente de Obras Públicas, la integran los siguientes miembros:

Jacinto Adolfo Vargas Miranda
Wigley Solano Castro
Fulvio Vargas Zúñiga

La comisión Permanente de Asuntos Culturales, la integran los siguientes miembros:

Mario Ernesto Herra Ulate
Ana Patricia Rodríguez Soto
Wigley Solano Castro

El Regidor Jacinto Adolfo Vargas Miranda, manifiesta que quiero dejar en acta que aquí se discutieron muchos temas, que no aparecen aquí en actas, uno de los temas que se discutió ese día fue una propuesta que yo hice cuando se vaya hacer una licitación que nos entreguen desglosado todo y yo no lo veo por ningún lado. No se estaría sometiendo esa parte a votación aquí en la aprobación del acta.

La señora Alcaldesa Municipal, informa que Incluso ya se hizo en la parte administrativa yo me lo llevé, a los funcionarios yo si se lo di, yo les expliqué a ellos las sugerencias que solicitaban.

El Regidor Jacinto Adolfo Vargas Miranda, manifiesta que voy a pedir un acuerdo para que se mejore o se metan todos los datos que se pueden de las sesiones.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, se dirige a Don Jacinto pero antes de tomar el acuerdo vamos o podríamos someter a votación esta acta con las correcciones, que le parece?

El Regidor Jacinto Adolfo Vargas Miranda, manifiesta que es que hay tantas omisiones aquí, que me parece que el acta es una parte de la discusión del acta porque incluye acuerdos que no están aquí, muchos temas que se tocaron y no aparecen, muchos, es que no es uno, entonces es bueno aclararlo y si hay que dejarlo en acta como corrección, entonces podemos dejarlo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, le manifiesta que está bien, entonces tome nota de lo que él dice.

El señor Wigley Solano Castro, Síndico propietario, manifiesta que de ahora en adelante toda la información que viniera sobre caminos viniera el código y especificación, no sólo de esas si no de todas las que estuvieran por venir para tener conocimiento de lo que se trataba.

El Regidor Jacinto Adolfo Vargas Miranda, indica no, que se someta votación y que redacte mejor el acta, que quede en acta que se somete a votación señora Presidenta.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, pregunta sometemos a votación el acta.

El Regidor Jacinto Adolfo Vargas Miranda, agrega diciendo que se tome el acuerdo para que la secretaria mejore la redacción de las actas y que se incluya todos los temas que se toquen porque uno viene aquí a tocar un tema y después tiene que volver a pedir una moción de orden para incluirla en el orden del día y si por cualquier motivo no toman el acuerdo eso prácticamente no existiría, no quedaría como discutido.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, pregunta sometemos a votación el acta, estamos de acuerdo después de todas las correcciones.

Por no haber más correcciones a la misma, se da por aprobada con cinco votos positivos de los regidores Mauren Castro Ríos, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez y Félix Bolaños Porras.

ARTICULO VI. Tomar Acuerdo.

ACUERDO 5.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, vamos a someter otro acuerdo que es que no se emita ninguna parte, tema que se hable aquí, que no se omita en el acta, estamos de acuerdo?

- a) El Concejo acuerda indicar a la secretaria del Concejo Municipal que sobre las intervenciones de los regidores que es que no se omita ningún tema que se hable aquí, que no se omita en el acta..
- b) El Concejo acuerda dirigirse a la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, para solicitarle que de ahora en adelante toda la información que viniera sobre caminos viniera el código y especificación, no sólo de esas si no de todas las que estuvieran por venir para tener conocimiento de lo que se trataba.

ARTICULO VII. Lectura de Correspondencia.

ACUERDO 6.

- a) El Concejo acuerda dar acuse de recibo de nota enviada por la Presidencia de la República donde invita a un encuentro con las nuevas autoridades municipales de todo el país y representantes del gobierno central, en el que deseamos dar la bienvenida al inicio de su gestión municipal y sentar las bases de diálogo y buena disposición a continuar coordinando acciones y articulando esfuerzos que impacten positivamente la calidad de vida de las y los habitantes y comunidades de este país. Este encuentro se realizará el miércoles 1ero de junio, a partir de las 9:00 de la mañana, en la Presidencia de la República. Además de su distinguida participación, también nos acompañarán representantes de [a Unión Nacional de Gobiernos Locales, de la Asociación Nacional de Alcaldías e Intendencias y de la Red Costarricense de Mujeres Municipalistas.
- b) El Concejo acuerda dejar pendiente la nota enviada por la Directora Ejecutiva de General de la Federación de Gobiernos Locales Costarricenses Fronterizos con Nicaragua, donde solicita muy respetuosamente que se designe a las personas del Concejo Municipal, quienes seguirán representando su Municipalidad en la Asamblea general y podrán optar por un puesto en el Concejo Directivo, votación que se llevará a cabo en la Asamblea a realizarse el mes de julio.
- c) El Concejo acuerda dejar pendiente para analizar el nombramiento sobre nota enviada por la Unión Nacional de Gobiernos Locales, en apego al Artículo 8 de sus Estatutos, convoca a sus delegados a la Asamblea Nacional de Municipalidades, el día viernes 27 de mayo de 2016, a las 8: 00 a.m. en su primera convocatoria y de no haber el quórum requerido se realizará una hora después (9: 00 a.m.) con los delegados presentes y con la siguiente agenda: 1. Apertura y comprobación del quórum 2, Elección de Junta Directiva, 3. Presentación de informes y 4. Clausura y almuerzo. Por tal razón, se les solicita respetuosamente nombrar a los dos delegados de Su municipalidad para que asistan a nuestra Asamblea el viernes 27 de mayo de 2016 a las 8 a.m. en el Centro de Convenciones del Hotel Wyndham Herradura. Asimismo, el artículo 9 del Estatuto establece que miembros de la Asamblea Nacional: a. Dos delegados del Gobierno Municipal nombrados por acuerdo del Concejo de cada una de las Municipalidades que integran la UNION, uno de los cuales podrá ser el Alcalde".

- d) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la señora Alcaldesa Municipal, se dirige a la señora Abigail Latino Sevilla, Contadora Municipal, donde le solicita incluir el monto de 429.241.50 en el programa de auditoría interna en equipo y programas de cómputo, dinero que fue depositado el 29 de abril de 2016 por el Instituto Nacional de Seguros, por concepto de reclamo de hurto de equipo de cómputo del departamento de auditoría en junio de 2015.
- e) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la Licenciada Nidia Rodríguez Mora, se dirige a la señora Alcaldesa Municipal, para indicarle que con los alcances conferidos por la Ley General de Control Interno, se le advierte de las presuntas irregularidades presentadas en: -Las advertencias y recomendaciones de los informes de los años comprendidos del 2012 al 2015. Se encuentran pendientes de implementación por parte de la administración activa, incumpliendo los artículos 12 y 39 de la Ley General de control Interno. Se adjunta cuadro de oficios de dichas advertencias y recomendaciones con la totalidad de días de incumplimiento. Por lo que se le solicita a la administración activa presentar ante esta Auditoría las acciones correctivas.

ARTICULO VIII. Revisión de acuerdos no hay.

ARTICULO IX. Se aprueba modificación al orden del día para juramentación de representante ante Junta Vial y designar otros representantes.

ACUERDO 7.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta que voy a pedir dos modificaciones al orden del día, una para proceder a juramentar al compañero Fulvio, el Concejo pasado no lo juramentamos como miembro de la junta vial y otra para elegir los dos compañeros regidores que nos van a representar en la Federación con respecto a la nota que mandó Adriana y de la unión nacional de gobiernos locales, lo sometemos a votación para la alteración del orden del día.

- a) El Concejo procede a la juramentación del representante ante Junta Vial Cantonal de Guatuso y es el siguiente:

Fulvio Vargas Zúñiga

- b) El Concejo Municipal acuerda con cinco votos positivos de los regidores Mauren Castro Ríos, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez y Félix Bolaños Porras, se designa a los dos representantes ante Federación de Gobiernos Locales Costarricenses Fronterizos con Nicaragua a los señores regidores propietarios Jacinto Adolfo Vargas Miranda, cédula de identidad número 8-075-429 y Fulvio Vargas Zúñiga, cédula de identidad número 2-395-877 para asistir a la Asamblea General en el mes de julio.
- c) El Concejo Municipal acuerda con cinco votos positivos de los regidores Mauren Castro Ríos, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez y Félix Bolaños Porras, comunicarle a la Unión Nacional de Gobiernos Locales, que se designa los dos delegados del Gobierno Local ante la asamblea nacional de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, a la señora presidenta municipal, Mauren Castro Ríos, cédula de identidad número 6-304-410 y a la señora Alcaldesa Municipal, Ilse María Gutiérrez Sánchez, cédula de identidad N° 2-503-285, para que asistan a la asamblea el próximo viernes 27 de mayo de 2016, a las 8:00 a.m., en el Centro de Convenciones del Hotel Wyndham Herradura. ACUERDO FIRME.

ARTICULO X. Informe de la señora Alcaldesa Municipal.

ACUERDO 8.

- a) Hemos comenzado en realidad una labor bastante directa en los pocos días que hemos estado acá en lo que ha sido, en lo que se ha señalado antes en las recomendaciones y advertencias ya estamos trabajando en eso también. Tengo aquí algunas solicitudes prioritarias, una autorización ante la Contraloría para realizar contratación directa del proyecto de camino Ruta Maleku porque en esta semana vamos ya hacer el manejo del presupuesto, nos van a dar una capacitación directo del INDER y estamos convocados el ingeniero, mi persona y la tesorera para manejar los fondos, entonces yo necesito la autorización de ustedes ante la Contraloría para la contratación directa de los oferentes que son incluidos en esta ruta.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Mauren Castro Ríos, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez y Félix Bolaños Porras, solicitarle a la Contraloría General de la República la Contratación Directa concursada para invitar al menos 3 oferentes para el proyecto "Denominado "Ruta Maleku", en el cantón de Guatuso, esto referente a los ₡400.000,00 (cuatrocientos millones de colones) donados por El INDER. ACUERDO FIRME.

- b) Informa que en el transcurso de la siguiente semana o la posterior les voy a indicar más o menos ya lo que es el resumen sobre el informe del edificio, que es uno de las preocupaciones que tenemos en estos momentos que no hay recursos para pagar, ya después de junio el alquiler ya gastamos, entonces he tratado de reunirme con el ingeniero, con tesorería y contabilidad, ahí ya le voy a dar más detallado cuando yo ya tengo las recomendaciones, ustedes escucharon en la anterior sesión que estamos más o menos a un 60% de avance de la obra pero de acuerdo el resumen que me hicieron no corresponde a eso, más o menos estamos en un 40% de la obra, entonces yo voy a ser una nota cuando haga la descripción más o menos del profesional porque yo también tengo que hacer la salvedad que he retomado y que voy a retomar, en este momento lo que tenemos son 100 millones nada más para continuar con la obra, es bastante preocupante se decía también ayer que ultimadamente nos pasamos sin pintura, sin algunas cosas de detalles, creo que para poder terminar o avanzar la obra podemos concluir con lo necesario o lo básico que necesitan las reparaciones para que tengan conocimiento de la situación en que estamos.
- c) No sé si ustedes se dieron cuenta el puente del río venado yendo carretera Betania había colapsado, ya casi que teníamos coordinado la situación, se logró en este momento está reparado, ya está habilitado el paso, teníamos la presión de la población, de los estudiantes acá, ese mismo día vinieron como 13 personas de diferentes grupos, en eso nos dimos la tarea de correr y caminar sobre el asunto, ya está coordinado.
- d) Gracias al acuerdo que ustedes me dieron con las comunidades estamos tratando de coordinar, creo que hay compañeros que tienen el conocimiento en cuanto una situación que se está presentando en el Valle sobre un paso de una carretera que hay personas en una situación de crisis de salud crónico y otro que tiene una etapa terminal que ocupan el servicio de ambulancia, entonces también por ahí estamos tratando de coordinar para esto directamente la municipalidad y ahí también va a ir una contratación para el manejo de unas alcantarillas, una pala grande, que el Back-Hoe de acá no las maneja, para que sepan que también en eso estamos
- e) Otra de las cosas que también se vio afectado con las primeras aguas que cayeron fue el camino que va hacia Boca Tapada, parte del puente para acá nos corresponde a nosotros, los vecinos están muy afectados ya se le dio pase a mejorar la condición para que pudiera acceder los buses de los estudiantes y vecinos de la comunidad también.
- f) Algo que traía era para recordar incluir lo de la firma de Eduardo, porque aquel día se había tomado el acuerdo de los dos, que no se había hecho.

- g) Estoy haciendo también el inventario de los activos a nivel institucional porque quiero que quede ahí, no tengo tampoco ningún respaldo, ningún inventario que me hayan dado al inicio de esta nueva gestión, estoy haciendo inventario de todo, quería saber que tenemos y que no tenemos.
- h) Luego también tenemos en proyecto, que hay varios proyectos en realidad que se puede manejar a nivel comunal pero ahorita que estamos nombrando los representantes de las comisiones, es bueno saber que hay disposición de nosotros para trabajar pero le comentaba a Adriana Vargas sobre la morosidad, es la única municipalidad de la norte-norte que tiene la morosidad con la Federación, entonces ella me decía a mí que podríamos llegar a un acuerdo por lo menos este último millón de este año, ponernos al día para empezar proyectos que en realidad son de valor a nivel comunal, hay ayudas muy beneficiosas para ejecución, para estructura comunal, que se puede manejar directamente de ahí pero si estamos morosos no podemos optar por los proyectos, entonces para que eso lo tengamos ahí.
- i) En cuanto a los informes de las recomendaciones yo lo hice directo con los compañeros, incluso al proveedor se lo dije que también podríamos pedir garantías, revisar los años de la maquinaria o de los activos que se contratan, en realidad que tenga un poquito más de factibilidad, que sea un poquito más competitivos.
- j) También a los compañeros decirles que la junta vial cuando nos manden los caminos, que sepamos cuáles son los códigos, la rutas, se detalle bien, que ocupamos eso.
- k) Otra de las cosas que voy a informarles es que el fin de semana encontré la municipalidad abierta, hice un informe directamente con la fuerza pública por situaciones que se me puse por acá por familiares que tengo por acá y vio que la puerta estaba abierta, hicimos de conocimiento directo a la administración, tuvimos una reunión con las partes, entonces no supimos quien más tiene las llaves, entonces tomé la decisión de ir haciendo cambios en cuanto a todo lo que son las llaves de la institución; y también hice cambios en seguridad, hay dos oficiales donde entonces uno trabaja de 6 a 2 y el otro de 2 a 10, más o menos manteniendo el control porque hay unos empleados que entran a las seis y otros que salen a las 6 que están trabajando en los caminos para que todo quede guardado, eso a partir de hoy.
- l) Los oficiales de la Fuerza Pública se retiran al ser las diez horas treinta y nueve minutos.

ARTICULO XI. Atención a la Comisión Técnica Ejecutora del proyecto Parque Amarillo.

ACUERDO 9.

El señor José David Jiménez Alvarado, da los buenos días a todas y a todos, muchas gracias por el espacio la intención nuestra es venir a presentar sobre el proyecto del parque amarillo de Katira, nos acompaña el ingeniero arquitecto Rolando Matarrita y le ingeniera civil Marta Morán y mi persona José David Jiménez somos parte de la Comisión técnica ejecutora del proyecto, ahorita entonces doña Marta va a ser una síntesis del proyecto, contarles cómo estuvo todo, como fue que se pudo adjudicar este proyecto al cantón de Guatuso directamente al distrito de Katira,

La Ingeniera Marta Moran, muchas gracias por recibirlos, mi nombre es Marta Morán González, aunque he pasado colaborando mucho para Guatuso si veo todas las caras nuevas excepto Ana lía por supuesto, igual aprovecho para ponerme a la orden en lo que pueda colaborarles desde de mi área.

el proyecto de parque amarillo ha sido un proyecto muy interesante porque ha superado esta sería la tercera administración porque este es un proyecto que se pensó desde la anterior administración de don Fidel, en la administración de don Abelino tuve la oportunidad de seguir trabajando en el proyecto, salió el concurso del ministerio de vivienda ganarlo y ahora con ustedes creo que será la ejecución si Dios quiere, si ha sido un proyecto muy interesante y con esto lo que se demuestra es que todos los procesos tienen un tiempo y si se puede lograr.

Cuando nosotros iniciamos yo me uní al vagón verdad ya estaba y la asociación de Katira de un parque de hecho el nombre del parque así se llamaba áreas verdes y recreativas, entonces ya después que se pudo poner un nombre, que se gestionó la compra, que la municipalidad le compró ese lote a la asociación posteriormente la asociación me llama y me dice que ya quiere presentar el proyecto salió un concurso en el ministerio de vivienda, un concurso que ninguno lo habíamos pensado nosotros ya estábamos trabajando en la propuesta ya el arquitecto Matarrita está trabajando en eso y el proyecto, concurso entra así para nosotros fue igual sorpresa, en el momento que concurso se publicó dijimos vamos a participar le comentamos a la asociación de desarrollo que había un concurso y la posibilidad de financiamiento para un proyecto como este.

el concurso tenía un reglamento muy rígido, muy estricto que decía que el concurso era una participación en alianza que era diseñadores, municipalidad y asociación de desarrollo, era un requisito elemental y de cumplimiento obligatorio en que se tenía que participar en el concurso, evidentemente ya teníamos camino recorrido, ya la municipalidad tenía la propiedad y de hecho ya estamos caminando con el convenio de que la municipalidad le cediera la administración a la asociación de esa área, entonces en ese sentido ya habíamos caminado poco, teníamos más bien documentos adicionales, en materia legal estamos viendo que teníamos el terreno, había un convenio había firmaron ciertos documentos en alianza tanto el diseñador como la asociación, municipalidad tenían que asumir compromiso, entonces esa era la idea hoy decirles cuáles son los compromisos que la municipalidad asumió verdad y posteriormente ya habría que entrar en el tema puramente en la parte técnica del diseño, de cómo era los lineamientos en materia técnica en lo que respecta al diseño, entonces en ese sentido el Arquitecto Matarrita que es el diseñador donde desde que entró la alianza asociación y municipalidad y el Arquitecto Rolando Matarrita, yo como he estado vinculada al proyecto pues casi me convertí en una colaboradora ad-honorem de la municipalidad, bueno mi deseo siempre y cuando ustedes me den la oportunidad porque ha sido un proyecto en el cual yo he estado involucrada desde el momento en que estuvo en la cabeza de la asociación de desarrollo, entonces parte de los requisitos también del reglamento del concurso es que la ejecución del proyecto tiene que ser vigilado por una comisión que se compone del ministerio de vivienda, de la municipalidad y de la entidad autorizada de ejecutar el proyecto y de los recursos que en este caso específico es Coocique; entonces en ese sentido pues tratamos de colaborar para que efectivamente se pueda cumplir con los requerimientos, con el reglamento, básicamente dentro de las cláusulas hay todavía papeles que cumplir la municipalidad y asumo que este concejo le tocara definir el programa de mantenimiento, todavía en este preciso momento hay que ubicar la calle correctamente de lote porque está mal ubicada físicamente, entonces hay detalles todavía verdad que hay que ir resolviendo en el camino, si nosotros queríamos comentar un poco el arquitecto les explique en qué consiste el proyecto, yo no sé me imagino que más de alguno lo conoce pues sino esta es la oportunidad para conocerlo y el compromiso que se tiene que asumir como los representantes ahora legales de esta institución, que es la municipalidad.

El Arquitecto Rolando Matarrita, manifiesta que como decía Marta yo soy el diseñador del parque, tal vez para ponerlo dentro del contexto del concurso, el concurso es del ministerio de vivienda de asentamientos humanos era el concurso para el bono colectivo áreas recreativas 2015, en ese concurso participaron 110 proyectos y ganaron 8, nosotros somos uno de esos ganadores para Katira vienen más de 500 millones con este proyecto, entonces no sólo el impacto para Katira, para Guatuso sino para toda la región es muy importante verdad porque a la redonda no hay un solo proyecto similar a este, entonces en realidad somos pioneros en este, San Carlos concursó no ganó, hubo un montón lugares de mayor peso que nosotros no ganaron y eso fue posible gracias al trabajo de esta alianza que comentaba doña Marta verdad, a la participación de la asociación, al apoyo que recibimos en este momento de la municipalidad y pues a la parte de los diseñadores verdad.

Para resumirles un poco del proyecto son 6400 metros de construcción, es un proyecto contemporáneo, espacio urbano, tiene una cancha de patinaje, tiene una cancha multiuso, tiene una fuente iluminada, tiene play ground, tiene un anfiteatro para 300 personas y tiene una sala de reuniones administrada por la asociación de desarrollo, el objetivo era crear un espacio público inclusivo o sea que hubiera espacio para todas las sociedades incapacitadas, que viniera a solventar las necesidades tan grandes en este tema verdad, entonces tal vez para

hacerle una especie de cronología que es lo que ha venido pasando con el proyecto en septiembre del 2015 fue cuando se ganó el concurso ahí fue cuando se asignaron propiamente de los recursos al proyecto que se da mediante una alianza tripartita y después hay tres nombres importantes en este proyecto, el proyecto es promovido por el ministerio de vivienda es quien saca el concurso pero es financiado por el BANHVI quien es quien da la plata pero es ejecutado por Coocique, son las tres instituciones que vamos a escuchar muchísimos durante el proceso de ejecución del proyecto porque como es un bono verdad, funciona similar a un bono de una casa sólo que es el bono colectivo, entonces la plata la tiene que manejar una entidad autorizada como las mutuales pero en este caso es Coocique porque por efectos de cercanía es la que está más cercana valga la redundancia al proyecto.

Después en febrero de este año es cuando se hace ya la asignación propiamente de Coocique cómo entidad autorizada, la ingeniera de Coocique se llaman doña Grethel en algún momento va a estar viniendo o solicitando cosas a la municipalidad porque a partir de ahora es Coocique es la responsable de ejecución del proyecto, entonces ellos son la parte técnica, doña Grethel ha estado en coordinación con doña Marta y José David igual conmigo porque ellos empieza a ser la parte fiscalizadora no sólo de la ejecución sino de los recursos, ahí es donde está la plata por decirlo así y después en este momento el proyecto se encuentra en la elevación del perfil del proyecto al BANHVI para que nos den los recursos, este proyecto tiene una cuestión particular que fue que la asociación de desarrollo financió los planos, entonces los planos constructivos de este proyecto están, de los ganadores es el único que tiene los planos, de los ocho ganadores Katira es el primero en construirse, ahorita no se puede entender la magnitud de eso pero de los 8 ganadores el que va estar primero ejecutado es acá, Dios primero en este mismo año, de hecho con todos los requisitos que hay y papeleo estamos casi listos para saltar la licitación de construcción de este proyecto si tenemos alguna experiencia en obra pública la licitaciones pueden tardar años pero aquí gracias al trabajo de alianza, de los compañeros, de la asociación y de la municipalidad ya está todo, este proyecto no es sólo una realidad sino que es una realidad inmediata que el proyecto ya se va comenzar a construirse.

Entonces traíamos también justo el concurso, los términos de referencia, le decía que aplica para la municipalidad para que podamos revisar exactamente no inventado por nosotros sino cuáles eran a nivel de estructura. El gobierno local que forma parte de la alianza debe aportar documentos suscritos por la alcaldía con el visto bueno del Concejo Municipal en el cual exprese la anuencia para que en caso de resultar ganadora la propuesta aporte las siguientes contrapartidas obligatorias, tenía que ser en una propiedad municipal si la propiedad no era Municipal no se podía concursar verdad en este caso eso ya estaba para que se destinara a parque con facilidades comunales que se encontrara totalmente libre, después tenía que haber una anuencia para recibir las obras de Bono comunal así como para brindarles el adecuado mantenimiento para su conservación, eso quiere decir que una vez construido el proyecto había anuencia al mantenimiento.

Asimismo para designar un proyecto profesional responsable todas las acciones necesarias, comunicación sobre los avances y/o retrasos en el desarrollo de la obra, las etapas del proceso y la aclaración de inquietudes tanto de la asociación de desarrollo como la comunidad, es la parte se llama proyección a la comunidad, un funcionario de la municipalidad le da avances a la asociación y a la comunidad verdad para que todo mundo esté informado. también había que haber un ingeniero civil y para que en caso de ser seleccionado el proyecto dentro de la lista de ganadores que formarán parte de la Comisión técnica, en este momento está organizado por este ingeniero por la parte de Coocique y por el ingeniero del ministerio de vivienda, la Comisión técnica es la que va llevando digamos desde las tres ramas el avance del proyecto, bueno aquí dice que estará integrado por técnicos del MIVAH, BANHVI, representantes de la entidad autorizada (Coocique), y el representante designado por la municipalidad, esta Comisión genera insumos para el proceso de ejecución del proyecto ganador, eso era lo que a nivel obligatorio eran las responsabilidades de la parte Municipal por directamente de los términos de referencia del concurso, entonces en la parte de mantenimiento nosotros hicimos una serie, no sólo está de mantenimiento el área verde, elaboración de reglamentos de uso del espacio urbano si va ver un área restringida que no debiera ser restringido un espacio urbano pero como por ejemplo no hay que subirse en las áreas de sentarse, todo eso tiene que desarrollarse en conjunto con la asociación de desarrollo, reglamento

de uso así como el plan de mantenimiento en quien va ser el responsable, en que plazos, de que la infraestructura se mantenga esos casi 600 millones ojalá igual cuando se entreguen verdad porque eso no solamente mantiene la propuesta intacta sino que habla en bien de las comunidades.

En este momento esas cosas deben desarrollarse en conjunto con la asociación de desarrollo porque en la estructura del concurso, de la alianza nada puede ser unilateral, todo debe ser comunicado a la asociación y a la vez a la parte diseñadora, de hecho en lo que va garantizar el éxito del proyecto. creo que básicamente eso era lo que teníamos que comunicarles que es lo que se ha venido haciendo, por donde vamos ahorita y lo que viene verdad, lo que viene ya es la construcción, el proyecto es una realidad, es simple mantenimiento, disposición para si se necesita algo de parte de Coocique, si el ministerio de vivienda pide una nota o tratar de sacarla lo más rápido posible para que el proyecto no se quede en trámites burocráticos, entonces cualquier consulta, si algo no queda claro, duda estamos a la orden?

El Regidor Propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, si una consultita tiempo de ejecución de la obra, ustedes lo maneja ahí?

El Arquitecto Rolando Matarrita, le informa que el tiempo de ejecución en este momento no pero por experiencia en una obra de esta seda verdad entre siete u ocho meses

El Regidor Propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, bueno tenemos los administradores de los recursos, eso por qué medio se ejecuta digamos ya directamente, se hace una licitación.

El Arquitecto Rolando Matarrita, correcto es una licitación pública que la va sacar Coocique porque es quien maneja los recursos, entonces por el monto tan elevado del proyecto verdad, nosotros entregamos los planos con las especificaciones técnicas, se hace un cartel de licitación en este caso toda la comisión técnica debe revisarlo y aprobarlo, para que todo mundo se acuerdo a partir de ahí se saca licitación, después de tenemos que esperar los planos formales para que las empresas oferten, aclarar sus dudas poner en firme, se de la plata y comenzar a construir, tal vez pueda sonar engorroso pero en realidad ya estamos a punto de que salga, estamos muy cerca.

La Ingeniera Marta Moran, manifiesta que si es Coocique que maneja la plata por reglamento son como empresas autorizadas en este caso es Coocique que le depositan el dinero, el que hace el proceso para la licitación, el que recibe y si la comisión es la que revisa las ofertas verdad. en este momento si yo les quería pedir de manera puntual que tal vez nos colaboraron con la decisión de indicarle a la unidad técnica que ubique la carretera, la calle que entra ahí en su punto correcto, los cuadrantes, ya están demarcadas porque la asociación de desarrollo pago un topógrafo, ya la demarcación está lista y se determinó que la calle está mal direccionada; entonces en este momento ya la topografía demarcó donde es qué va la calle correctamente y entonces lo que procede ahora es que la municipalidad llegue y haga la calle donde efectivamente corresponde.

En este momento también ya estamos solicitando para que estén informados la reubicación de los postes de electricidad ya se está coordinando con el I.C.E., ya procesaron a solicitud más bien en cualquier momento estamos esperando la llamada para hacer inspección y hacer lo que corresponde, si antes de iniciar con el proceso de licitación dejar establecido exactamente dónde va la calle.

El señor José David Jiménez Alvarado, manifiesta que construida sobre todo porque la calle ya está ubicada, ya está demarcada, lo que requerimos es que la calle esté construida porque hay que hacer pasos de salida de aguas fluviales entonces hay que marcar todo muy bien por lo menos con el lindero del parque, ya lo que es propiamente la construcción se van como 5 metros y medio de calle, está ubicada al lado atrás de los camerinos de Katira.

La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta que después del proceso de demarcación, en cuanto tiempo se iniciaría la obra?

La Ingeniera Marta Moran, manifiesta que realmente en este momento de acuerdo a los procedimientos establecidos la entidad autorizada tendría que pasarle ya el presupuesto al BANHVI, en este momento el presupuesto lo están revisando en el ministerio de vivienda, entonces cuando el ministerio de vivienda le de el visto bueno, va para el BANHVI entonces a partir de ahí ya se iniciaría con la licitación.

La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta que no esto es con el fin más o menos para saber nuestra participación.

La Ingeniera Marta Moran, indica que lo que pasa y es que la arquitecta de Coocique viene haciendo inspecciones, entonces ella vino por ejemplo y se dio cuenta que la calle no estaba correctamente, nos solicitó de favor que hiciéramos la demarcación y ya vino a revisar pero eso fue 8 o 15 días y vino a revisar que la demarcación efectivamente que se haya hecho, ahora ya nos solicita que por favor la ubiquemos correctamente de acuerdo al plano, es posible que esta muchacha venga a finales de este mes a verificar si ya efectivamente la carretera está ubicada.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, una pregunta sobre el cartel, ustedes todo ese trámite de dinero del BANHVI a Coocique ellos no han empezado elaborar el cartel o ya está hecho?

El Arquitecto Rolando Matarrita, le responde que no porque de hecho ahorita lo que está haciendo es el presupuesto de detallado del proyecto verdad hasta que no tengamos exactamente cuánto vale no se puede hacer el cartel y también en ese caso la factibilidad era dentro no sólo económicas, social y operativa verdad, las observaciones que nos hizo la ingeniera de Coocique es precisamente la calle verdad, por ejemplo hasta que no esté rectificadas la calle la licitación no puede salir porque no se puede construir tal cual debe ser verdad, la observación que recibimos de ella básicamente es ver el reacomodo de la calle, después de ahí viene la parte de dinero, yo siento que todos los insumos para la elaboración de esos documentos están porque en realidad esos proyectos se dan bastantes expeditos y la realidad del proyecto es que tiene ejecutarse a corto plazo porque tiene una connotación política, es muy grande verdad.

La Ingeniera Marta Moran, informa que el proyecto verdad cuando participamos en el concurso hicimos una estimación de costos y en base a eso exactamente se estableció el premio digamos para la construcción posteriormente cuando los planos están listos, entonces a Coocique como entidad autorizada le correspondía elaborar el costo detallado de la obra, en eso pues pasó dos meses, tres meses desde inicio de febrero, pues ya actualmente lo está revisando la institución que organizó el concurso, básicamente eso sería lo que nosotros queríamos exponerlas, igual no sé si tenían más dudas?

El señor Wigley Solano Castro, síndico propietario, felicitarlos por el excelente trabajo.

El Regidor Propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, pedirle a la Ingeniera que nos deje los contactos telefónicos o correo para un futuro proyecto.

La señora Alcaldesa Municipal, ahora más bien en el correo me lo facilitan para que ustedes me den las recomendaciones que se necesitan para seguir con el proceso, así nos reunamos con ellos y yo les explico.

ARTÍCULO X11. Se aprueba modificación al orden del día para juramentar miembro del Concejo de Distrito.
ACUERDO 10.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, manifiesta compañeros quiero modificar el orden del día para poder juramentar el representante ante junta vial de los consejos de distrito, estamos de acuerdo, primero me gustaría saber quién es, se reunieron verdad.

El Regidor Propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, manifiesta que tal vez para aclarar, a mí me gusta ir aclarando todo para no vernos en problemas legales, hay un procedimiento para elegir los representantes de los consejos de distrito, de los síndicos para elegir el representante, si se hace una asamblea, eso yo lo desconozco, entonces solamente para aclarar ese punto.

El Regidor suplente, Víctor Julio Picado Rodríguez, indica que para aclaración porque fue hace mucho tiempo verdad cuando yo fui síndico nosotros habíamos convocado todos los consejos, cada síndico convocaba el consejo de distrito, votaron esa vez no sé si es el procedimiento, votaron los cuatro propietarios y los síndicos, en ese tiempo Katira no existía, no sé si habrá cambiado.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, manifiesta que voy a dejarlo sin efecto esa parte para que ellos se puedan reunir y puedan hacer el proceso y mandarlo al Concejo.

El señor Wigley Solano Castro, síndico propietario, manifiesta que yo dijera que por la urgencia ya se nombró el compañero no sé si habrá una consecuencia legal, que alguien les apele pero si ustedes sienten que está bien podemos dejarlo verdad, por mi parte no va a tener repercusión.

La señora Alcaldesa Municipal, expresa que la inquietud que nosotros hemos tenido y que hemos tratado en realidad se dé efecto, yo no tengo ningún problema lo único es que junta vial no nos podemos reunir esta semana y tendríamos que empezar a llamar ustedes como encargados a cada uno de los distritos que se haga y se tome el parecer para ver si ya la otra semana está listo.

El señor Wigley Solano Castro, síndico propietario, cada síndico se encarga de convocar normalmente, por mí ya nombramos al compañero Albán como representante.

El Regidor Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que cada concejo de distrito tiene que reunirse pero primero hay que convocarlos a que se juramenten porque si no se juramenten no pueden votar.

El señor Wigley Solano Castro, síndico propietario, manifiesta que en este caso es mejor juramentarlos si ya hicimos un proceso.

El señor Albán Chavarría Molina, síndico propietario, pregunta hay algo que no me queda claro, quiénes votan entonces?

El señor Wigley Solano Castro, síndico propietario, le responde que dentro de los Concejo de distrito votan todos los concejales, vota el síndico cuando está dentro de la reunión de cada uno de los Concejo de distrito.

La señora Alcaldesa Municipal, añade diciendo que si lo van hacer a nivel de asamblea vota los propietarios porque se hace en dos procedimientos unos ahora que se supone que se delibera por distrito, puede ser como lo están diciendo ustedes.

El Regidor Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que es importante que se dé el apoyo, que alguien esté conectado con la municipalidad porque a veces si una persona no está conectada siempre tiene ese problema, don Víctor lo ha vivido, yo lo he vivido, a veces tomamos decisiones de no venir tal vez, no venimos y no podemos hacer cosas, es muy importante que el que quede tenga la responsabilidad de estar viniendo constantemente, venir desplazarse de una parte larga y que no haya quórum porque la persona que va ahí, va ad honorem, no recibe o no devenga nada, ningún tipo de dieta.

El señor Wigley Solano Castro, síndico propietario, se dirige a Fulvio no alarguemos más la temática, yo considero que ya nombramos el compañero Albán.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, Manifiesta que yo quiero retirarlo para hacer un debido proceso, que se reúnan entre ustedes.

El señor Wigley Solano Castro, síndico propietario, le hace la observación que mientras juramentamos a todos, se va atrasar todo lo de junta vial.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, le indica no importa.

El señor Wigley Solano Castro, síndico propietario, Quise aclarar, no que no estaba en contra de lo que se estaba haciendo, es sobre la temática de la reunión como era el proceso.

El Regidor Propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, se dirige a Albán yo lo de voy decir una cosa es más duro que le vayan a votar lo de junta vial entonces que hagan en el proceso de una vez.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, No pero Albán está de acuerdo, el que quiere que lo hagamos hoy es Wirley.

El señor Albán Chavarría Molina, síndico propietario, manifiesta que el que quiere que lo hagan es Wirley.

La señora Alcaldesa Municipal, sugiere hagámoslos por proceso y ya, tratemos de hacer conciencia, de apurarnos lo más rápido.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, manifiesta que tenemos que coordinar para la juramentación el próximo martes.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente, comentar que los concejales de distrito sólo nos juramentamos los síndicos propietarios y síndicos suplentes, los concejales de distrito no se juramentan, se convocan a reuniones.

El señor Wigley Solano Castro, síndico propietario, pregunta que porque no hacen la consulta a la parte legal.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, le contesta que la estamos haciendo, dejemos el tema hasta ahí y pasamos al tema de mociones.

ARTICULO XIII. Mociones de los regidores.

ACUERDO 11.

- a) El Concejo Municipal acuerda con cinco votos positivos de los regidores Mauren Castro Ríos, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez y Félix Bolaños Porras, que una vez sometida a votación la moción presentada por el regidor propietario Félix Bolaños Porras que dice: A solicitud de algunos amigos y vecinos que se presentan los días miércoles y jueves a la subasta ganadera Maleku en Guayabito, donde indican que es necesario una parada y que mejor que comenzar a dar presencia como Municipalidad en un lugar como ese; no se aprueba, por lo que se recomienda efectuar el debido proceso en el sentido de que los vecinos realicen la gestión directamente o por medio de una asociación de desarrollo, además donde se propone dicha parada es una ruta nacional y le corresponde al CONAVI.
- b) El Concejo Municipal acuerda con cinco votos positivos de los regidores Mauren Castro Ríos, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez y Félix Bolaños Porras, una vez sometida a votación la moción presentada por la regidora suplente Ana Patricia Rodríguez Soto que dice: Intervención por parte de la Unidad Técnica de la alcantarilla que se encuentra por la Cruz Roja en el Barrio IMAS.; no se aprueba o rechaza la moción y se sugiere a la regidora suplente Ana Patricia Rodríguez Soto presente esta solicitud en Asuntos Varios para analizarla.

ARTICULO XIV. Asuntos Varios.

ACUERDO 12.

- a) El Regidor suplente en propiedad, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, manifiesta que yo la semana pasada recuerdan que yo me retiré, después de que me retire se hicieron las comisiones, no se quería ver si ustedes me apoyaban ahí porque quiero quedar en una comisión, no sé si está bien, yo quiero pertenecer a esta Comisión de asuntos sociales para ver si me incluyen si se puede?

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, les pregunta compañeros votamos para que sea incluido nuestro compañero en la Comisión permanente de asuntos sociales.

El Regidor Propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, una preguntita Mauren tal vez para ver que no hay un límite de miembros en las comisiones.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, le responde que decía mínimo dos, máximo tres, yo no le veo mayor problema que los acompañe.

El señor Wigley Solano Castro, síndico propietario, manifiesta que la pregunta de él es si ustedes lo apoyan, entonces si aceptan, adelante.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, contesta que yo lo apoyo, compañero sometemos a votación la propuesta del compañero, quien lo apoya para estar?

El concejo acuerda aprobar la incorporación para que forme parte de la comisión permanente de asuntos sociales del regidor suplente Carlos Luis Gutiérrez Jiménez.

- b) El Regidor suplente, Víctor Julio Picado Rodríguez, manifiesta que no sé si es para la alcaldía o junta vial en el caso uno que anda por los caminos del Cantón uno ve los pasos que agarran y le echa un montón de madera en la entrada de una finca, sobro de madero en lugar de alcantarillas, entonces están obstruyendo esas cunetas, lo otro es que cuesta poner una alcantarilla, algo mínimo de ocho pulgadas, otro es que tiran tierra y están destruyendo los caminos y hay partes que nace tal vez agua en una bajadita y hacen un relleno para entrar a la casa o a la finca y ya por ahí viene el agua y empieza a tirarse a la calle, entonces no sé si hay algún poder a quien le corresponda, si hay algún reglamento que sea obligatorio poner alcantarillas. Otra cosa que he visto mucho es que hay gente que cierra la ronda de calle y ahí empiezan a sembrar plátanos, banano más bien en ampliar la calle, que tenga un poquito más de ancho más bien las encogen.

El Regidor suplente en propiedad, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, indica que está buena esa observación yo trabajo en río celeste ustedes saben qué nivel Municipal intervinieron el camino y quedó muy bonito de río celeste hacia allá arriba en el progreso pero vea dos días después que ya pasó la maquinaria dos señores aterraron el desagüe para dejar la entrada el carro, que triste eso verdad, y es una cuesta que viene el agua y se tira la calle, hay mayoría que pone alcantarilla pero dos hicieron eso.

El señor Jahirol Ramírez Quesada, síndico propietario, manifiesta que con respecto a eso se debería de estudiar la posibilidad de establecer algún tipo de reglamento con respecto al manejo de vías comunal en este caso o revisar si hay algún reglamento, por ejemplo como dice el compañero que dos días después que pasa la maquinaria un vecino va y aterriza la entrada, se aplique algún artículo donde se pueda sancionar esa parte, se conoce que existe el proceso judicial, no se una denuncia no sé si existirá o se pueda establecer algún tipo de reglamento, siento que lo ideal sería un reglamento, pienso que nivel institucional se puede manejar un tipo de reglamento de esos.

El Regidor Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que el promotor social va a las comunidades cuando se va intervenir un camino por medio de la municipalidad, el promotor le dice no pongan alcantarillas hasta que no les diga porque problema que hay es después porque la municipalidad les tira la responsabilidad porque no hay

reglamentos internos todavía y comprometen a la asociación de desarrollo o al Comité de caminos, entonces la asociación tiene que llevar una nota donde el vecino y hacerle la denuncia como quien dice échense de enemigo a ustedes después la municipalidad puede intervenir después de las notas y si no hace caso en un periodo de 15 días, entonces la asociación se la pasa a la unidad técnica y el promotor va con un policía y lo presionan pero que pasa ahí que el vecino tal le va reclamar al otro vecino y le queda el problema y hay asociaciones que no se la juegan, como quien dice nos lavamos las manos, las asociaciones de desarrollo que mejor dejan pasar las cosas porque a como hay vecinos que son conscientes, que les cuesta, que trabajan en lo comunal, hay vecinos que no son conscientes más bien, aplicar más la ley pero el liberar poco más a la asociación.

El Regidor suplente, Víctor Julio Picado Rodríguez, expresa y van a hacer más caso también va un funcionario municipal si va la policía con esa nota más que uno de la comunidad no le va a hacer caso.

El Regidor suplente en propiedad, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, dice yo pienso que el primero que debe velar por esa parte es la asociación de desarrollo.

El Regidor Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que hay asociaciones que no lo hacen porque tienen temor.

El Regidor suplente en propiedad, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, indica que no lo hacen por no tener problemas con los vecinos, entonces no estemos en una junta directiva de un asociación.

El Regidor Fulvio Vargas Zúñiga, añade diciendo que lo que quiero decir con eso es que la promoción de esta municipalidad es muy buena, decirles cómo es las leyes a la gente, que la población lo haga diferente por esos problemas que existen en las comunidades, en cambio en la de nosotros sí, hasta cerca se han corrido y todo en otras comunidades se pelean ahí entre la gente y le echamos todo el pueblo a un vecino, muchas comunidades ya sean educado en eso pero hay asociaciones que no.

El señor Albán Chavarría Molina, síndico propietario y manifiesta que eso es cierto verdad, lo que cuesta gestionar para que un camino se haga bien, eso cuesta un montón, echa a perder una gran parte del camino solamente con que haya un tanque de agua ahí se suaviza todo y es nuevo y después no haber paso dicen que se haga que no quede así nada más, que haya alguien responsable, que se busque alguien responsable para que hagan eso, ya sea asociación o municipalidad pero que haya alguien.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, manifiesta que para hacer una aclaración se hizo la consulta jurídica a la unión nacional de gobiernos locales sobre el asunto de juramentar a los miembros del concejo, si hay que juramentarlos, para que estén de acuerdo en que hay que traerlos y juramentarlos, ya nos contestaron.

- c) El señor Ciriaco Cruz Álvarez, síndico propietario, manifiesta que lo mío es parecido a lo del señor Picado, es sobre el camino donde transito yo, este señor Edgar picado está haciendo un relleno grandísimo ahí como una quinta que está haciendo ahí y tiene 1 metro que está levantando de la calle, arriba, con sólo un día que llovió, un aguacero duro se viene todo el desagüe y se trae el barro hacia la calle y ahorita que no ha empezado el invierno toda la cuneta ahora que abrió la calle toda la tiene aterrada y ahí cuando entra el invierno no se va poder pasar y es grande el trayecto.

El señor Wigley Solano Castro, síndico propietario, informa que es el hijo de Picado que está haciendo eso.

El Regidor suplente en propiedad, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, pregunta que si no alcantarilló?

El señor Ciriaco Cruz Álvarez, síndico propietario, le responde que no, nada.

La señora alcaldesa Municipal, le contesta que vamos a ir hacer infección al lugar y después seguir a buscar al dueño de la propiedad para hablar con él, si es así.

- d) El Regidor Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que se refiere lo que dice el compañero y Víctor también que se haga un reglamento interno para que los Comité de caminos que tengan vigencia, las asociaciones de desarrollo todo se cambia aquí en Guatuso, hay Comités de caminos que tienen 10 años porque ellos ni siquiera manda una carta, no vencen porque no hay un reglamento interno entonces para que haya un reglamento interno porque así se evitaría un montón de problemas, entonces para que se solicite, a ver, ver cómo se hace un reglamento interno para que los comités de examen aunque los nombren las asociaciones de desarrollo después lo traen aquí, lo más 2 años que se cambien los miembros, son los hijos para una comunidad y están toda la vida.

La señora Alcaldesa Municipal, indica que ahí serían las asociaciones

- e) La Regidora Ana Patricia Rodríguez Soto, manifiesta que yo quisiera hacer la solicitud para ver si nos pueden ayudar, que la unidad técnica nos pueda ayudar con un informe en el caso del distrito de San Rafael para trabajar con el Consejo de distrito, un informe de los caminos que tenemos del distrito de San Rafael, el estado en que están esos caminos, hay unos con códigos o sin código, saber cuáles han codificados, cuáles no, como está el presupuesto para invertir en ellos para ver si el concejo distrito nos ayuda a darle seguimiento a esos caminos, trabajar por lo que hacen falta.

El regidor suplente en propiedad, Félix Bolaños Porras, expresa que más bien yo siento que debiera ser la información de todos, los 4 consejos de distritos.

La Regidora Ana Patricia Rodríguez Soto, expresa que entonces sería un informe por distrito para dárselos a los consejos, que ellos trabajen con eso.

El señor Jahirol Ramírez Quesada, síndico propietario, manifiesta que ya que Ana hace la petición entonces ampliarla para que sea un informe por distrito.

El señor Wigley Solano Castro, síndico propietario, señala que ojalá que vengan como el código y con el nombre del camino.

El Regidor Propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, manifiesta que se tome el acuerdo sobre esta petición que está haciendo Anita, señora Presidenta.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, pregunta que se somete a votación compañeros?

El Regidor Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que yo quiero hacer una aclaración sobre lo que dice Anita, Albán y Ángel que fueron compañeros en el Consejo de distrito de Katira me pueden servir de testigos la municipalidad ayuda digamos le manda la lista de caminos todo el tiempo con códigos que a veces no se entiende, con nombres pero le manda al Consejo de distrito de todos los caminos y que priorice, el Consejo de distrito tiene que priorizar los caminos del distrito, yo era miembro de junta vial este último año más que todo y hay consejos de distrito que no manda nada, le mandan porque nosotros llegó la nota por medio del síndico y San Rafael fue uno de los que no mandó nada, entonces eso es lo que ha pasado.

La Regidora Ana Patricia Rodríguez Soto, expresa que por eso estamos detrás de eso.

El Regidor Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que la Unidad Técnica siempre manda documentación pero la estudia, la lee como Consejo de distrito.

El señor Wigley Solano Castro, síndico propietario, manifiesta que lo que sí queremos es que se lleve la parte de cuales tienen presupuesto, cuáles no tienen presupuesto, es que queremos intervenir porque te van a decir ese camino ya tiene presupuesto ya lo vamos hacer por eso no tenemos de una sola vez para que, para que a la hora de sentarnos como consejos de distrito para analizar un camino no vayamos a buscar, pedirle allá al concejo, a la junta vial un camino que ya está para intervenir o sea no tiene lógica, vamos a gastar tiempo.

El Regidor Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que esta municipalidad una particularidad, bueno tal vez la de la vez pasada también la hubo para aclaración de ustedes de que lo que se nombraban como prioridad eran 12 caminos en el cantón, esos eran los que se priorizaban y no se dejaba casi dinero para atenciones inmediatas, entonces esos caminos quedaban la mayoría de caminos, si se meten 12 caminos, cuando tal vez habían unos 70 km después viene a modificarle y a restarle presupuesto a unos caminos.

El señor Albán Chavarría Molina, síndico propietario manifiesta que ese punto es muy importante esos caminos que quedan a medio terminar ya quedan como terminados.

El Regidor Fulvio Vargas Zúñiga, recomienda para que vayamos valorando eso, pedir la documentación desde ya, ojalá de todos los caminos, los códigos pero si los digo son 12 caminos casi en todo el presupuesto, son 12 caminos por todo el cantón.

El Concejo acuerda dirigirse al Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial, con el fin de solicitarle informe por escrito con relación a los caminos de los cuatros distritos del Cantón de Guatuso, en lo que se refiere a los caminos que tienen código, los que no tienen, el presupuesto asignado para cada camino, su estado actual de los mismos.

- f) El Regidor Propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, una consultita yo presenté una moción de orden yo no sé si se va a ver el punto de las aceras o lo tocamos en asuntos varios, no sé si usted lo metió ahí?

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, la contesta es que no estaba en el orden del día.

El Regidor Propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Si pero yo metí una moción para que se metiera en el orden del día, una moción de orden.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, ah cierto, es que como no la leí aquí.

El Regidor Propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, manifiesta que raro que no está ahí entonces lo podemos ver en asuntos varios voy a hablar sobre el proyecto de las aceras pero antes quisiera pedirle a la alcaldesa a solicitud de un miembro de la asociación de Katira que ocupaban el apoyo de la municipalidad para lo de la calle donde será hacer el parque amarillo verdad porque han tenido un atraso con la parte Municipal. Tal vez lo que dice Fulvio agarrar recursos de la atención inmediata para casos de atención inmediata habría que valorar si hay recursos para ejecutar esa obra rápidamente, entonces valorar la posibilidad ahí.

La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta que lo voy a revisar digamos los presupuestos y yo les aviso la próxima semana, ya lo llevo aquí anotado para atenderlo.

El Regidor Propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, manifiesta que con el siguiente punto, yo le voy a pedir un poquito de espacio a la señora Presidenta Municipal con lo de lo de las aceras porque ese es un tema muy delicado, primero para ver el artículo 47 dice que de cada sesión del Consejo se levantará un acta en ella se harán constar los acuerdos tomados que sucintamente las deliberaciones habidas salvo cuando se trate de nombramientos o elecciones de los cuales únicamente se hará constar el acuerdo tomado. nos apoyamos del diccionario porque es una palabra nueva, la palabra sucinta dice que es breve y conciso o sea que la de deliberaciones habidas se tienen que anotar sucintamente o sea ser breve, conciso y preciso pero no se puede omitir, mucho menos se puede omitir una moción porque una moción que se vota no se puede omitir en el acta verdad es una violación totalmente al artículo 47 y aquí se está dando esa situación, si hay una votación debe aparecer pero por eso le pido que me dé un poquito de tiempo porque yo quiero ver cómo podemos trabajar con las aceras, tocamos el tema bastante amplio en la sesión pasada, que hay una partida específica de 80 millones que se depositó a la municipalidad el 27 de noviembre de 2009, con la cuenta 73 9011 421501034, en el 2008 se presentó un recurso de amparo para la construcción de las aceras para el casco Urbano, no se ejecutaron las aceras y se presentó el recurso a la sala cuarta y esta falló a favor de los recurrentes.

Se apercibió en ese tiempo Fidel Condega, Alcalde Municipal que ejecutara las obras y el alegato a la sala cuarta era que no había fondos, el 2013 se presenta de nuevo la segunda orden al alcalde Municipal Abelino Torres, don Abelino argumenta las mismas razones, ya las razones que argumentaba Abelino ya no eran válidas porque había entrado en el 2009 una partida específica para la construcción de aceras para San Rafael y dice construcción de aceras peatonales para el área urbana de San Rafael. En noviembre de este año del 2015 se presenta nuevamente el desacato por parte de las autoridades municipales, en este momento está en proceso para ejecutarse, donde la sala cuarta no sabe en este momento es que hay una partida específica para construir esas aceras y que se le dio información falsa; entonces por lo que yo pido para evitar problemas legales que de inmediato se ejecute las aceras en el casco Urbano de San Rafael y para agilizar el trámite voy a pedir que se hagan en lo que son calles municipales porque se pretendía hacer en ruta nacional pero en este momento no se está tramitando ningún permiso para hacerlo, entonces para agilizar ese trámite voy a pedir que se hagan en las calles municipales y solicitar del presupuesto 2017 se le asigne presupuesto para la construcción de esas aceras porque recuerden que de aquí del presupuesto de la municipalidad no se está invirtiendo todavía ni un solo cinco para las aceras de San Rafael, esta partida desde el presupuesto nacional, entonces que se meta esa partida y comenzar de inmediato y con los trámites de permiso ante CONAVI para hacer esas aceras hasta la clínica, entonces quería ver si podíamos tomar ese acuerdo para iniciar de inmediato porque si me preocupa esta demanda.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, manifiesta que voy a darle la palabra a Ilse, pero me surgen dos dudas que quiero aclarar antes de.

La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta que yo en realidad como le dije a usted ayer yo no tengo ningún problema ni ninguna objeción de que se ejecuten las aceras pero digamos siendo claros yo le pido honestamente se lo digo delante los compañeros por lo menos esta semana para comenzar por lo menos de mi persona yo quedar satisfecha, un recurso de amparo es en realidad es un proceso legal donde en realidad la persona que asume pues es la alcaldía porque a nadie más se van a llevar detenido, entonces para mí es fundamental y no tengo ninguna objeción que las aceras se hagan ya sea ahí, en el casco central o sea yendo para la clínica pero por lo menos tengamos un espacio y no nos hemos reunido, aquel día hablamos de la Comisión de obras que perfectamente podríamos reunirnos y empezar a ver el expediente, las demandas y los recursos de amparo que han habido, es necesario tener la información de la mano, y que esté clarificada porque mover un presupuesto y ya cuando debes una partida específica con algo ya detallado pero también como un recurso que se adjudica porque hay una señora que interpone un recurso de amparo o la ley la ampara entonces para mí también es complicado no estar bien enterada, por eso se lo solicite ayer si yo hago la indagación mía que me corresponde hacer la investigación, yo la hago y sepan que de ahí en adelante yo estoy en la disposición de contribuir, de colaborar y de estar de la mano de los proyectos pero hasta yo no estar segura, de que yo no voy a estar respaldada para mí sería importante tener ese espacio.

El Regidor Propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, manifiesta que el tema no es nuevo, yo creo que esto de las aceras lo conoce la población inclusive de a pie como dijo el ministro y yo creo que nosotros ya debiéramos haber tenido por lo menos un plan para la ejecución de esas aceras porque aquí en actas porque creo que es un deber de nosotros leer las actas si aspiramos a un cargo, aquí hay actas que se refieren a convenios con la Federación que se iban a hacer con la Federación para ejecutarlas, con la asociación cívica y todo se han venido cayendo por esta burocracia que siempre nos llevamos aquí, solicito agilizar eso, legalmente los permisos no van a salir, de CONAVI pero que lo dejen el acta porque si sale antes de diciembre para que esta partida no se vaya porque esa partida llegamos a diciembre se va a liquidación, yo no quiero verme involucrado que la gente me señale por inoperante por no ejecutar una partida cuando la plata está y dónde está específicamente que es lo que se va hacer y donde se va hacer.

La señora Alcaldesa Municipal, añade diciendo que yo siento que con una semana de tiempo si lo que no se pudo hacer o no lo han hecho en ocho años, una semana no es más de lo que yo pueda indagar sobre la situación y al caso, siento que también tengo que respaldarme yo y tener plena seguridad de lo que estoy haciendo, siento que con esto me siento comprometida y no es que no haya leído y no me haya puesto al tanto pero si en estos días apenas hoy tengo siete días de estar aquí en gestión aunque tenga 10 o 12 días de haber tomado la posición mi gestión hay muchas cosas administrativas que también que he tenido que organizar de ordenamiento y cumplimiento que también van de la mano de una nueva gestión y administración en una municipalidad,

entonces no he tenido tampoco el espacio tan amplio como para poderme ir de la mano a revisar eso pero si yo les estoy pidiendo una semana quiere decir que yo voy a tomar de la mano para tomar esa iniciativa en hacerlo en ese periodo de tiempo y yo como les digo no tengo ninguna objeción en que se haga o no se hagan, estoy de la mano por ejecutar lo que no se ejecuta eso ha sido de que asumo desde el momento en que yo me hice una propuesta, sabemos que San Rafael y Guatuso ocupa muchas cosas que no se han hecho pero yo siento que puede existir la posibilidad se los agradezco de verdad porque como les digo primero hay que estar muy seguro de lo que usted va hacer y a lo que se va a comprometer.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, manifiesta que me surge a mí 2 dudas y me gustaría hoy aclarar, los materiales de la partida de los 80 millones están adjudicados, quiero llamar a Esteban para que nos aclare esa parte y la parte donde se contemplaba los estudios de agua para ver cómo está eso en el centro de San Rafael y para saber cómo está el asunto de que se iba a construir las aceras, al ser esos 80 millones en aceras normales pero me gustaría aclarar todas esas dudas que me surgen antes de continuar.

El señor Wigley Solano Castro, síndico propietario, indica que dentro de la parte de las aceras o sea estamos pensando al futuro está bien porque no podemos pensar en las aceras allá porque primero tenemos que pensar en que tenemos que mover la planta de adoquines para algún lado, es algo que tenemos que tomar decisión en algún momento, de moverla de ahí no sé si la alcaldesa ha pensado en algo?

La señora Alcaldesa Municipal, informa que ya estoy detrás de eso también, estoy haciendo consulta con más de las tres propiedades.

El Regidor Propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, manifiesta que también preocupa a veces las responsabilidades como Concejo, nos corresponde, una de las cosas que hemos tenido más traba nosotros y digo nosotros porque yo he estado en esta lucha desde hace muchos años ha sido la parte de la unidad técnica que ha tenido siete años para presentar un perfil de este proyecto, si ellos estuvieran interesados en este proyectito ya lo hubieran gestionado ante el CONAVI, como le digo a mí me preocupa mucho que no haya aceras, me preocupa más aquí San Rafael porque aquí vienen las partidas, le dan la plata y nunca se ejecutan, si era para cualquier otro distrito en buena hora se aprueba pero vi que ni los regidores del centro de San Rafael aprobaron esta moción de hacer las aceras, no sé qué argumentos tienen porque desgraciadamente se obvió el artículo 47 donde no quedó nada en actas la ejecución pasada para ver porque esta gente que argumentó porque hay una población que necesita saber por qué no se hace un gimnasio porque un multiuso porque no se hace una red de cuido, cuando los fondos están ahí en diferentes instituciones, yo no quiero venir aquí a repetir un gobierno pasado por lo menos yo quiero marcar una diferencia. Compañeros agradecerle la intervención por lo menos que aquí salga algo, sin un acuerdo se habló nada más y quedó en actas y no pasó nada, esperemos que dentro de ocho días la señora alcaldesa nos tenga buenas noticias para iniciar de inmediato la construcción de las aceras.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, manifiesta que como en 8 días vamos a volver a ver el mismo asunto, entonces estoy esperando unos minutos para que me aclaren la duda esa, que los materiales ya estaban, que la partida ya estaba lista para ejecutar.

El señor Wigley Solano Castro, síndico propietario, informa que yo le hice la consulta a un regidor sobre ese tema me digo que no había nada sobre las aceras, que el presupuesto estaba ahí, esperando que se hiciera todo el proceso.

El Regidor Propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, expresa que es preocupante porque para asignar un recurso a una obra tiene que haber primero permisos y después el perfil del proyecto.

El Regidor Fulvio Vargas Zúñiga, indica que en el acta pasada yo entendí, no sé si entendí mal pero que la plata de las aceras ya se la habían adjudicado a algunas empresas, no pueden acta de nosotros, fue en la última acta de ellos.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, yo también entendí eso que ya estaba en las ferreterías. Se dirige al ingeniero Esteban Bolívar Calvo es que queremos una aclaración que tenemos una duda de que la partida de los 80 millones para las aceras y como venimos ingresando y no estamos muy claro, entendimos que están adjudicados y queríamos confirmar con usted y sobre los estudios de agua para que nos aclarara un poquito

El Ingeniero Esteban Bolívar Calvo, Director de la Unidad Técnica, le responde que efectivamente los 80 millones ya están adjudicados para la compra de materiales de cemento, arena y piedra, de hecho el proveedor le puede decir a quien se le adjudicó el monto, las cantidades, el acuerdo, bueno yo lo que tengo entendido de lo que se había hablado en la administración pasada esas aceras estaban para construirse de aquí del colegio a la clínica ambos lados. Don Abelino quiso dejar comprado lo que era los materiales y faltó el alineamiento del CONAVI, eso se lo pidió a Willy Matamoros que le estaba ayudando a don Abelino para pedirlo no sé si al final don Willy hizo la nota para solicitar al CONAVI el alineamiento. Con respecto al casco urbano si hay una adjudicación también a una empresa por 8 millones para lo que es el diseño del sistema de drenaje aquí en el casco Urbano y ellos quedaron de llamarme hoy para venir mañana el hidrólogo, el hidráulico y el topógrafo, en este caso si lo van hacer al final son ustedes los que toman el acuerdo si lo van hacer aquí en los cuadrantes de Guatuso si recomiendo que se tome en cuenta el sistema de drenaje antes de empezar, que tengamos esos estudios para poder comenzar con las aceras porque sería una lástima hacer las aceras tal vez por el tipo de estudio que ahí abajo no sé puede ir una alcantarilla hay que demolerlas verdad, yo recomiendo dado el caso que se hagan para allá que esperen hasta lleguen los estudios de diseño.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, le pregunta se pueden tardar?

El Ingeniero Esteban Bolívar Calvo, le informa que el contrato está a mes y medio, eso va a depender verdad

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, le pregunta porque ya está el contrato?

El Ingeniero Esteban Bolívar Calvo, indica que la licitación habla de mes a mes y medio si no me equivoco.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, le pregunto y la licitación ya está hecha? Para tener claro todos.

El Ingeniero Esteban Bolívar Calvo, le responde que todo ya está adjudicado, esa fue una licitación del año pasado sino me equivoco.

La Regidora Ana Patricia Rodríguez Soto, le pregunta que eso es para el estudio del centro?

El Ingeniero Esteban Bolívar Calvo, le responde si para todo el estudio del centro.

La Regidora Ana Patricia Rodríguez Soto, dice en relación a esta acera si es allá, de este proyecto hacia allá está pendiente el permiso.

El Ingeniero Esteban Bolívar Calvo, le contesta el alineamiento y el topógrafo, que la topografía don Abelino en ese momento la iba a conseguir regalada, un topógrafo a la iba regalar toda la topografía pero no se sinceramente como quedaron al final.

La Regidora Ana Patricia Rodríguez Soto, manifiesta está bien para ese sentido para eso está adjudicada la compra de los materiales pero no está el proyecto como tal.

El Ingeniero Esteban Bolívar Calvo, responde que solo la compra de materiales falta toda la mano de obra verdad, porque no es de ir a colocar nada más verdad, hay que hacer relleno, cortes donde haya que hacer.

La Regidora Ana Patricia Rodríguez Soto, manifiesta que eso es lo que no tenemos.

El Regidor Fulvio Vargas Zúñiga, entonces está más avanzado este lado.

El Ingeniero Esteban Bolívar Calvo, le comenta que hace falta, tendría que hablar con don Abelino a ver que pasó con la topografía.

El señor Wigley Solano Castro, síndico propietario, sugiere y hablar con don Willy haber si hizo la gestión.

El Ingeniero Esteban Bolívar Calvo, Si y hablar con don Willy haber si mando la nota al CONAVI, en el caso de aquí también hay que tomar en cuenta que los materiales que se compraron, si lo a tomar para acá yo esperarí, ustedes saben que hay una fábrica ahí, saben que ahí no es el lugar idóneo también, esperamos tal vez a futuro pasarnos a otro lado pero por los momentos si hay que trabajar ahí sábado y domingo y es lo único que queda hay que trabajar verdad pero para hacer los adoquines es diferente para hacer el adoquín se ocupa polvo de piedra no se ocupa piedra cuarta y arena, entonces ahí habría que hacer una modificación a la compra de los materiales que ya se tienen, así está la situación.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, le expresa muchas gracias.

El señor Jahirol Ramírez Quesada, Síndico propietario, manifiesta que con respecto esa ruta acá, en la 143 el CONAVI había hecho hace dos años o dos años y medio no sé si en ese trayecto estaría incluido esa parte del Banco hasta la Clínica, habría que contactarse con el CONAVI y ver si ese levantamiento está hecho desde acá, como está en la calle es más fácil, más factible tratar de conseguir ese punto a mi me consta porque yo que viajo todos los días por esa ruta y ellos están trabajando ahí, inclusive oí que les había quedado faltando del puente Río Venado hacia acá eso después vinieron a terminarlo pero no me consta si midieron exactamente todo eso o sólo esta parte.

La señora alcaldesa Municipal, hace la observación que hay que ver si lo hicieron solamente a partir de ahí.

El Regidor Propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, le pregunta hace como tres años más o menos?

El señor Jahirol Ramírez Quesada, Síndico propietario, le responde que si como dos o tres años

El Regidor Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que sin tener el levantamiento topográfico, eso es lo que me extraña a mi que hayan comprado los materiales sin saber lo que se va ocupar y cuánto se va ocupar.

g) Atención al Licenciado Jhon Valerio Vargas.

El Licenciado Jhon Valerio Vargas, manifiesta que soy licenciado en derecho, vengo a ofrecer mis servicios al concejo municipal y a la señora alcaldesa para ver en qué le podemos ayudar a ustedes a salir adelante, yo le estoy dando asesoría al concejo municipal de Upala y también estoy en trámites con la municipalidad de Los Chiles o bien con el presidente el Concejo Heiner Castillo, venía a ofrecerme porque sería un buen sistema mantener unidos los tres cantones para ver cómo se pueden salir adelante, no sé si en esos momentos ustedes tendrán abogado nombrado o no tendrán, si ustedes lo tiene a bien, cualquier pregunta. El servicio sería asesoría legal externa, así se llama porque se hace por horas, eso no es así como un empleado de planta normal, incluso hay sus prerrogativas se puede nombrar bajo el artículo 18 del código Municipal, se hace como empleado de confianza pero en el momento que usted lo quiere quitar es cuando se pierde la confianza, no usted dice se acabó la confianza y se acabó la relación verdad, vez es mucho mejor que el que normalmente se emplea un concurso y eso.

El Regidor Propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, le informa que se presentó una solicitud en ese sentido en la sesión pasada se comentó y no había recursos para contratar a un profesional, entonces sería como dejarlo pendiente para la adquisición de recursos o presupuesto y tenerlo a usted en cuenta.

La señora Alcaldesa Municipal, le pregunto si es proveedor de la municipalidad, está inscrito?

El Licenciado Jhon Valerio Vargas, le indica que no haría falta si se contrata bajo el artículo 118, a me pasó parecido en los chiles igual no tenían presupuesto, nos sentamos con el presidente y el alcalde y estuvimos viendo la posibilidad pero no sé ustedes como están con el pendiente de cobro porque la municipalidad de los chiles me dijeron que tenían bastante, entonces yo le dije a manera de buscar recursos yo les podría ayudar con los procesos por lo menos no más inmediatos para recuperar recursos, tratar de cobrar la mayoría y tratar de generar recursos o sea la gente que está morosa con la municipalidad tratar de llevarlos por las vías pertinentes para que paguen a la municipalidad y captan recursos, eso fue lo que se me ocurrió a mí en ese momento, yo desconozco realmente el teje y maneje, de la municipalidad de Upala yo le puedo decir, si me pregunta por Nicoya, Santa Cruz, Nandayure pero con ustedes desconozco pero eso fue lo posible que se abrió en Los Chiles.

La Regidora suplente, Ana Patricia Rodríguez Soto, recomienda que ahí sería también que nos presente su oferta, el servicio, quien es, donde has estado, sus referencias para conocerte mejor, su trabajo.

El Licenciado Jhon Valerio Vargas, informa que desde 1998 trabajó con asuntos municipales y le dí asesoría la municipalidad de Nicoya, a Nandayure, Santa Cruz, a Upala, al Concejo de Distrito de Colorado y he estado también en mucho proceso contencioso administrativo de municipalidades pero se los doy por escrito entonces.

El Asistente del Licenciado Jhon Valerio Vargas, da las buenas tardes a la señora Presidenta y señora alcaldesa, el prensado es que se había hablado con las tres municipalidades y hay ciertas cosas que hay que manejarse en común, son una tendencia política y las campañas lo hace un poco difícil pero no me cabe la menor duda que haciendo una buena política, una buena gestión va a sacar a Guatuso adelante, soy municipalista, soy el asistente del señor Valerio, soy estudiante de derecho, he trabajado en Upala y estoy a un paso colaborar con la municipalidad de los chiles y desearle los mejores éxitos, y las mejores suertes para desarrollar el cantón trabajando de la mano con la Alcaldía verdad, los Concejos Municipales necesitan tanto a la Alcaldía como la Alcaldía necesita al Concejo Municipal, la ejecución necesita de la legislación y viceversa, hay cosas que se pueden lograr trabajando de la mano independientemente de los colores, independientemente de las ideologías hay que dejar eso a un lado y trabajar por el color de la bandera de su cantón, más que aquí hay varios partidos políticos verdad pero no es imposible, es algo que se puede lograr. Soy muy joven pero tengo bastante experiencia en el ámbito municipal y las grandes luchas se dan trabajando juntos, trabajando de la mano, entonces desearles éxito, los mejores, abogados hay muchos pero el tema municipal son muy pocos lo que lo manejan, entonces estamos a la disposición a ver si se le puede brindar el servicio respectivo sabemos que todo es cuestión de presupuesto verdad.

El Licenciado Jhon Valerio Vargas, manifiesta que el proceso se ha estado trabajando realmente, la idea de todo incluso con la Federación, don Heiner Hidalgo que es el presidente, el presidente de los chiles, es el presidente de la Federación se ha estado hablando de que las tres municipalidades presente un proyecto en común para generar de recursos a esta zona porque esta zona es muy rica tanto en recursos naturales como agropecuarios, se habló de la posibilidad de un impuesto a la piña, de un impuesto de la frontera, vez se ha hablado todas esas cosas por lo menos en este periodo de gobierno para que hagan sus obras, sus proyectos de desarrollo; en qué consistiría la asesoría, la asesoría al Concejo Municipal consistiría en venir aquí a las sesiones con ustedes para que no vayan a tomar un acuerdo para que más adelante pueda tener alguna responsabilidad a los que votan esos acuerdos, generalmente se toma como tres horas pero en realidad el Concejo dura más pero lo que se cobra en asesoría son tres horas, y además de eso se tiene teléfono, WhatsApp, correo electrónico porque son horas presenciales las que se cobran pero también están las horas de consulta que ustedes también pueden hacer por cualquier medio que eventualmente en una sesión tiene una duda que se yo las sesiones son los martes surge una duda manda por correo, WhatsApp, o me llama por teléfono, en eso consiste en darle agilidad al sistema funcional del Concejo Municipal y sobre todo de no tener ningún deseo con seguridad a la hora de tomar sus acuerdos. La alcaldía toma decisiones por sí sola pero lo ideal es que unamos tanto Alcaldía con concejo Municipal a la hora de toma de decisiones para el bien de todos. Upala uno, un cantón tranquilo de unos años para acá surgieron una serie de problemas por ejemplo la línea fronteriza que se maneja con un régimen legal distinto al régimen nacional.

El Regidor Propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, le indica que nosotros también tenemos un territorio indígena que se maneja distinto.

El Licenciado Jhon Valerio Vargas, manifiesta que hay que tener mucho cuidado en la repartición de tierras, la venta de terrenos, eso eventualmente podría traer responsabilidad no sólo ustedes a cualquier persona aquí,

El Regidor Propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, expresa que hay que tomar en cuenta esa parte legal, nos facilite la información para hacer los estudios.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, si para contactarlos de un próximo momento podamos ver de qué manera el concejo pueda tener los recursos porque no están dando para eso, si vamos a buscar la acción de tener esa ayuda profesional acá. }

El Licenciado Jhon Valerio Vargas, una pregunta que tienen manual descriptivo de puesto ustedes y cuanto de personal son?

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, le contesta que no.

La señora Alcaldesa Municipal, le responde que en total son 62 funcionarios.

El Licenciado Jhon Valerio Vargas, manifiesta que deben de tener cuidado porque si debe haber un manual descriptivo de puestos.

El Regidor Propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, añade diciendo que si estamos por solicitar muchas cosas a la planta administrativa pero como nos hemos concentrado en otros temas pero que hemos dejado la prioridad que es esa, si vamos a trabajar en eso y en muchas otras cosas.

El Licenciado Jhon Valerio Vargas, concluye diciendo que cualquier información se lo dejamos.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, manifiesta que en la oficina de la Alcaldesa, le agradecemos la visita.

Siendo las trece horas veintisiete minutos, la señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos da por concluida la sesión.

Maureen Castro Ríos
Presidenta Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal